

Agricultura Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural









DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

EE.UU.: Nueva ampliación de la cuarentena de <i>Ceratitis capitata</i> en Santa Clara Alameda, California	-
Ecuador: Seguimiento a la vigilancia y control del posible brote de <i>Fusarium exysporum</i> f. sp. <i>cubense</i> Raza 4 Tropical	
Brasil: Autoridades de Laguna emiten Alerta por incremento poblacional de lissachatina fulica.	
EE.UU.: Situación fitosanitaria actual del <i>Citrus Yellow Vein Clearing Virus</i> , e California	

DIRECCIÓN EN JEFE



EE.UU.: Nueva ampliación de la cuarentena de *Ceratitis capitata* en Santa Clara y Alameda, California.



El 21 de octubre de 2025, el Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA) publicó el mapa y descripción actualizados de la cuarentena de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) en los condados de Santa Clara y Alameda, estado de California, los cuales reflejan una nueva ampliación.

La cuarentena fue establecida el 19 de agosto de 2025 y su área ha aumentado en distintas ocasiones. La

última modificación fue realizada el pasado 8 de octubre, cuando el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de EE.UU. (USDA-APHIS) y el CDFA la ampliaron en respuesta a la detección de una hembra silvestre, en una trampa instalada en un árbol de durazno de una propiedad residencial ubicada en la ciudad de San José, quedando en 196 mi² (507.64 km²) con 47 acres (19 hectáreas) de agricultura comercial (incluyendo cultivos de vid, frutales de hueso, aceituna, naranja, chile y tomate).

El mapa actual muestra un nuevo incremento de 1 mi² (2.59 km²) en el área regulada. De esta forma, la cuarentena abarca ahora 197 mi² (510.23 km²); no se especifica si hubo incremento en la superficie agrícola dentro de sus límites.

En el contexto nacional, *C. capitata* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

Referencia:

Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA) (21 de octubre de 2025). 2025 Mediterranean Fruit Fly Santa Clara and Alameda Counties Quarantine Boundary. Recuperado de:

https://www.cdfa.ca.gov/plant/medfly/docs/MedFly_PQM_Overview_SantaClara_Alameda.pdf https://www.cdfa.ca.gov/plant/medfly/docs/MedFly_Quarantine_SantaClara_Alameda_Counties_Text.pdf

DIRECCIÓN EN JEFE



Ecuador: Seguimiento a la vigilancia y control del posible brote de *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical.



El 20 de octubre de 2025, la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario de Ecuador (AGROCALIDAD) publicó un comunicado del Comité Interinstitucional de Musáceas (CIM), sobre las acciones de prevención y control del posible brote de *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical (*Foc* R4T) en ese país.

Se señala que, en el marco de la tercera reunión del CIM (conformado por entidades del sector público y privado), llevada a cabo en la ciudad de Guayaquil con el objetivo de coordinar las acciones de

contención de *Foc* R4T, ante la sospecha no confirmada de este hongo fitopatógeno, se establecieron los siguientes compromisos: 1. El Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) socializará los resultados de investigaciones sobre el manejo y control de brotes de *Foc* R4T; 2. El sector académico y las instituciones públicas brindarán capacitación a productores acerca de herramientas tecnológicas para el monitoreo del hongo; 3. Los productores y exportadores de plátano y banano, en coordinación con AGROCALIDAD, establecerán regulaciones en la aplicación de las medidas de bioseguridad, incluyendo sanciones ante el incumplimiento de estas; 4. la Asociación de Exportadores de Plátano (ASOEXPLA) reactivará la Mesa Técnica de dicho cultivo, en la provincia de Manabí; 5. El Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales de Ecuador (CONGOPE) establecerá puntos de control estratégicos en la provincia de El Oro, y realizará comunicación, difusión y otras actividades para la contención del brote.

En el contexto nacional, *Foc* R4T figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 17 entidades federativas.

Referencia:

Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario de Ecuador (AGROCALIDAD) (20 de octubre de 2025). Comunicado Oficial de la III Reunión del Comité Interinstitucional de Musáceas. Recuperado de:

DIRECCIÓN EN JEFE



Brasil: Autoridades de Laguna emiten Alerta por incremento poblacional de *Lissachatina fulica*.



El 20 de octubre de 2025, la Defensa Civil del Municipio de Laguna (DCML) emitió una Alerta por el incremento poblacional del caracol gigante africano (*Lissachatina fulica* — CGA) en la región de Barranceira, ubicada en dicha demarcación del estado de Santa Catarina, Brasil.

De acuerdo con la DCML, el CGA se reproduce con facilidad, especialmente en lugares húmedos y con acumulación de escombros, por lo que esta especie invasora representa un riesgo significativo para la

agricultura, el medio ambiente y la salud pública de Laguna.

Debido a lo anterior, la institución referida insta a la población a colaborar en las acciones de control, a fin de reducir los niveles de infestación y el riesgo de dispersión del molusco hacia otras zonas del municipio. Asimismo, la DCML emite una serie de medidas de seguridad durante la recolección del CGA.

En el contexto nacional, *L. fulica* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 21 entidades federativas.

Referencia:

Defensa Civil de Laguna (DCML) (20 de octubre de 2025). Defesa Civil alerta para aumento da presença de caramujos africanos em Barranceira. Recuperado de: https://laguna.sc.gov.br/defesa-civil-alerta-para-aumento-da-presenca-de-caramujos-africanos-em-barranceira/

DIRECCIÓN EN JEFE



EE.UU.: Situación fitosanitaria actual del *Citrus Yellow Vein Clearing Virus*, en California.



El 21 de octubre de 2025, a través del portal Fresh Plaza, se informó la situación actual del *Citrus Yellow Vein Clearing Virus* (CYVCV) en EE.UU., identificado por primera vez en ese país en 2022, en el condado de Tulare, estado de California.

Se refiere que Tulare es la principal región citrícola de California, con un valor de la

producción que asciende a 1.5 billones de dólares anuales. Por ello, representantes de la industria de los cítricos de dicho estado están evaluando el impacto del CYVCV.

El comunicado señala que, derivado de las detecciones del virus fitopatógeno, el Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA) ha establecido áreas bajo cuarentena en las localidades de Tulare y Visalia, condado de Tulare, así como en Hacienda Heights, en el condado de Los Ángeles. Actualmente, no se incluyen en estas cuarentenas huertos comerciales de cítricos ni viveros, y no se han reportado pérdidas económicas.

Se destaca que el CYVCV se transmite mecánicamente y por insectos vectores ampliamente distribuidos en California (áfidos y mosquitas blancas); por lo que el CDFA recomienda aplicar tratamientos para el control de estos últimos, además de desinfectar las herramientas y el equipo de trabajo.

En el contexto nacional, el CYVCV (Alphaflexiviridae: Potexvirus) no figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia:

Portal Fresh Plaza (21 de octubre de 2025). California detects first cases of citrus yellow vein virus. Recuperado de: https://www.freshplaza.com/north-america/article/9776737/california-detects-first-cases-of-citrus-yellow-vein-virus/